

COVID-19, caravanas y tráfico de migrantes en México

Dr. Jorge A. Lera Mejía

Universidad Autónoma de Tamaulipas

jalera@docentes.uat.edu.mx

RESUMEN

La migración de centroamericanos y otros países en tránsito por México, registra una tradición centenaria que se confunde con los mexicanos, que históricamente es mayor que los transmigrantes en su cruce por nuestro territorio. En años recientes, agravado por el impacto de las crisis económicas, violencia de la región y el golpe brutal de la pandemia del COVID-19, la creciente migración de centroamericanos y mexicanos ha detonado en una notoria gravedad, ahora contaminada por la intromisión de bandas del “crimen organizado” (CO) por el pujante negocio de “tráfico ilícito de migrantes” (TIM), al grado de identificarse como una auténtica “crisis migratoria”. México pasó de ser país de tránsito, a un “tercer país seguro” de facto, por ser ahora región de “origen, tránsito, destino y retorno de migrantes”. El trabajo tiene como objetivo, profundizar sobre el nuevo fenómeno de contaminación de la migración tradicional, con la complicidad de los facilitadores de la migración (polleros y coyotes), las autoridades normativas federales, estatales y municipales, el Ejército, Marina y Guardia Nacional (GN), conjuntamente con las bandas criminales integrantes del CO, afectando los derechos fundamentales de los transmigrantes y los migrantes connacionales. La metodología de la investigación parte de revisión bibliográfica, artículos periodísticos e informes de organismos independientes, aplicando trabajo de campo con entrevistas a 40 transmigrantes, ubicados en la frontera norte de Tamaulipas, Monterrey y dos ciudades del interior. Entre los resultados del trabajo, los migrantes hablan del incremento de riesgos durante el trayecto a la frontera, ante el involucramiento de los polleros con bandas del CO. La conclusión principal es que la migración reciente es impactada por violaciones, abusos y maltratos a los migrantes, incrementándose la afectación a sus derechos humanos y encareciendo los costos de los traslados, sin garantizar su llegada a Estados Unidos, convirtiendo a México en un nuevo destino forzado.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, tráfico de migrantes, caravanas, derechos humanos.

COVID-19, caravans and migrant smuggling in Mexico

ABSTRACT

The migration of Central Americans and other countries in transit through Mexico, registers a centuries-old tradition that is confused with Mexicans, who historically are greater than transmigrantes in their crossing through our territory. In recent years, aggravated by the impact of the economic crises, violence in the

region, and the brutal blow of the COVID-19 pandemic, the growing migration of Central Americans and Mexicans has exploded into a notorious severity, now contaminated by the meddling of gangs. of "organized crime" (OC) by the thriving business of "migrant smuggling" (TIM), to the point of being identified as a true "migration crisis". Mexico went from being a transit country to a de facto "safe third country", as it is now a region of "origin, transit, destination and return of migrants". The work aims to delve into the new phenomenon of contamination of traditional migration, with the complicity of migration facilitators (polleros and coyotes), federal, state and municipal regulatory authorities, the Army, Navy and National Guard (GN), together with the criminal gangs that are members of the OC, affecting the fundamental rights of transmigrantes and compatriot migrants. The research methodology is based on a bibliographic review, newspaper articles and reports from independent organizations, applying field work with interviews with 40 transmigrantes, located on the northern border of Tamaulipas, Monterrey and two cities in the interior. Among the results of the work, the migrants speak of the increased risks during the journey to the border, due to the involvement of the smugglers with OC gangs. The main conclusion is that recent migration is impacted by violations, abuses and mistreatment of migrants, increasing the impact on their human rights and increasing the costs of transfers, without guaranteeing their arrival in the United States, turning Mexico into a new forced fate.

KEYWORDS: COVID-19, migrant smuggling, caravans, human rights.

INTRODUCCIÓN

En este siglo, los contingentes de migrantes en tránsito, que escogen el territorio mexicano para cruzar hacia los Estados Unidos de América (EE.UU.), se observan cada día más numerosos. A estos migrantes en tránsito de origen principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), se les ha denominado como "transmigrantes". El Senado de la República, por iniciativa de Francisco Herrera León, en 2008 definen el nuevo término de transmigrantes: "Ley General de Población es el instrumento jurídico que regula la condición migratoria. De acuerdo a la Ley en comento el 'transmigrante' es el extranjero que está de paso hacia otro país y puede permanecer en territorio nacional hasta 30 d" (Herrera, 2008).

México, por tradición cultural se convirtió por mucho tiempo en un país de tránsito de migrantes de paso (transmigrantes), en el tiempo y dado el impacto de la pandemia del COVID-19, estos flujos se vieron multiplicados al grado que los EE.UU. presionaron al gobierno mexicano a ser un dique de contención (muro virtual), ante ello, Shoichet (2022) declaró que "en los primeros días de la pandemia de coronavirus, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) emitieron una orden de salud pública —el 20 de marzo de 2020— que según los funcionarios tenía como objetivo detener la propagación del COVID-19" (p. 2). De acuerdo a la IAP Sin Fronteras "México tiene un papel estratégico en el tema tanto por su posición geográfica (país de origen, tránsito, destino y retorno) como por el creciente flujo migratorio, entre el cual, además, hay un número creciente de mujeres, niñas, niños y adolescentes" (Sin Fronteras, 2012: 1).

Paris-Pombo (2016: 154) señala que “La mayoría de quienes entran por el Pacífico suelen llegar hasta Ixtepec, Oaxaca, y atraviesan el territorio mexicano de Poniente a Oriente por el Istmo de Tehuantepec”. Por menor distancia entre la frontera Sur y Texas, en otra publicación, Paris-Pombo (2016) afirma que la mayoría de migrantes se enrutan por “El Valle de México, constituye un nodo donde se dividen las rutas que pasan por el Pacífico para llegar a noroeste por California y Arizona, y la del Golfo pasando por Tamaulipas para entrar por Texas la más transitada” (p. 155).

Sobre la creciente modalidad de las caravanas, Lera-Mejía (2018: 36) relata que “En octubre del 2018 arrancó una caravana, liderada por Irineo Mújica y Rodrigo Abeja, de ‘Pueblo Sin Fronteras’, mostrando la necesidad del mecanismo grupal de protección migratorio para evitar la intervención del CO, imponiéndose sobre los facilitadores (polleros y coyotes)”. De hecho, continúa Lera-Mejía (2018: 38) “Las caravanas habían sido desconocidas para los estadounidenses, hasta que el presidente Trump comenzó a tuitear sobre las identidades que Mújica, Abeja y otros, comenzaron a acompañar a la frontera durante la Semana Santa 2018”.

Por estas caravanas, desde el arranque del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (1 de diciembre de 2018), es cada vez más común el uso de la fuerza de la Guardia Nacional (GN), junto con agentes del Instituto Nacional de Migración (INAMI), para realizar labor de “contención” de transmigrantes. Incluso, las afectaciones han llegado a imponer sanciones comerciales, como las recientes del gobierno de Texas que provocó el cierre temporal de los puentes entre Texas, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas (Flores, 2022). La esperanza de buscar una vida mejor para los migrantes y sus familias choca con la estrategia burocrática de dos Programas norteamericanos: “Título 42” -Prohibir entrada de migrantes a EE.UU. ante sospecha que estas pueden introducir enfermedades- y, “Quédate en México” -Protocolos de Protección a Migrantes; Migration Protection Protocols –MPP- Remain in Mexico, que ha provocado un cuello de botella en las solicitudes de asilo humanitario. Ante la exigencia de EE.UU., el gobierno mexicano intenta mitigar las caravanas desde abril del 2019, utilizando agentes del INAMI y la GN que retienen las caravanas de transmigrantes desde los estados de Chiapas y Tabasco. Más de 23 000 agentes del INAMI y de la GN han dispuesto un muro humano desde abril de 2019.

Durand (2005) señala que “México es país de emigrantes que no se reconoce como tal. En esta tesitura se inscriben las políticas públicas que históricamente se han implementado en materia migratoria y que, se pueden periodizar de acuerdo a las diferentes décadas de la historia” (p. 18). Con la política heredada del programa “Bracero”, derivado de la segunda guerra a partir del año 1964, y hasta finalizar la década de los 70, se presenta una política de la no política, en el marco de hacer ver como “criminal” a la migración. Es hasta 1987, cuando el migrante se hace más visible y se inicia con una nueva política de atención, hasta llegar al nuevo siglo donde se cumplen 20 años de búsqueda de una agenda migratoria y continuidad de la política de acercamiento.

A partir de 2010, se pudiera reconocer que la migración a través de México evoluciona y sufre un deterioro mayúsculo, donde el tradicional facilitamiento de los flujos migratorios apoyados por los conocidos como “polleros o coyotes”, se ven involucrados con mayor influencia de bandas del CO. Para Lera y col. (2018: 51), un ejemplo de la complicidad entre polleros y criminales se dio cuando en el mes de agosto del 2010

“En San Fernando Tamaulipas, 72 migrantes perdieron la vida siendo interceptados por la ‘delincuencia organizada’, llamando la atención de las autoridades nacionales e internacionales para redoblar los esfuerzos tendientes a proteger la integridad física de estos migrantes”.

Integrantes del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (CASEDE), dan cuenta del nuevo fenómeno criminal, desde los ataques en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, cita Armijo (2011) que “La migración ha ocupado un lugar relevante en las políticas de seguridad, bajo el argumento de prevenir la entrada de terroristas. Este proceso de securitización de la migración es particularmente visible en EE.UU. y México” (p. 5).

A raíz de la pandemia del COVID-19 desde febrero del 2020, el cierre total de las actividades empresariales y económicas no esenciales trastocó la vida normal tanto de los trabajadores y empresarios formales e informales, también afectó las acciones de criminales en su función del “tráfico de drogas”. Esto hizo que el CO volteara a ver las actividades de migración y afectara a los facilitadores. Inicialmente a través de “cobro de piso”. Estos hechos se ven citados por organizaciones especializadas, como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que a partir de marzo del 2020 vienen investigando puntualmente ese nuevo fenómeno de complejidad del tráfico de migrantes con el CO (OIM, 2021: 10; Lambertucci, 2022).

Masferrer (2020: 2) observa que “El mundo cambió drásticamente después del 11 de febrero cuando apareció la nueva enfermedad del COVID-19. Antes de la pandemia, el fenómeno migratorio ya había sufrido varias transformaciones a nivel mundial, y es de esperarse que siga haciéndolo”.

De acuerdo con Urbano (2021: 27) “Movilidad y tráfico de drogas son fenómenos inconexos, vista la intencionalidad de los actores (migrantes y narcos), pero se construyen sólidos vínculos y sincronías, que se consolidan sobre la base de resultados de una política de gestión estatal que clandestiniza”.

Este trabajo tuvo como objetivo, profundizar sobre el nuevo fenómeno de contaminación de la migración tradicional, con la complicidad de los facilitadores de la migración (polleros y coyotes), las autoridades normativas federales (INAMI), estatales y municipales, el Ejército, Marina y GN, conjuntamente con las bandas criminales integrantes del CO, afectando los derechos fundamentales de los transmigrantes y los migrantes connacionales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se realizó bajo un enfoque de corte cualitativo con alcance y diseño descriptivo, citando a los autores Hernández y col. (2014: 385). Para acopiar el material de trabajo que apoya la redacción y la narrativa discursiva del caso, se aprovechó la técnica conocida como entrevista cualitativa, para ello, el proceso empleado para selección de la muestra, no representativa, fue el llamado muestreo en cadena. El resultado permitió la aplicación de al menos 40 entrevistas (Tabla 1) dirigidas a autores significativos y representativos, del tema abordado, al ser los migrantes entrevistados testigos de primera mano. La muestra estudiada tiene un carácter intencional y no probabilístico.

El levantamiento de las 40 entrevistas presenciales fue a fines de 2021 (octubre) y principios de 2022 (febrero). Estando presente el riesgo de contagios COVID-19, las entrevistas fueron realizadas con sana distancia, uso de cubre bocas de ambos sentidos y gel antibacterial. Todos los participantes fueron

informados sobre el propósito del estudio y la ética de trato de la información; aclarando lo delicado del tema, por lo que se guarda celosamente el anonimato. Por tanto, su participación fue voluntaria, sin presión ni dolo, sin solicitar datos personales. Los entrevistados fueron informados que los datos recopilados serían utilizados con fines académicos.

Por ser estudio cualitativo busca ser exploratorio, descriptivo e interpretativo, las observaciones y comentarios finales no pretenden llegar a teorías probadas, al ser no representativas ni generalizables las respuestas. Esta investigación, como refieren Hernández y col. (2014: 397) “Al tratar seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones [...] vivencias manifestadas en lenguaje de los participantes de manera individual, grupal o colectiva, y se recolectan con la finalidad de analizarlos y responder a las preguntas de investigación”.

La investigación busca aproximarse al tema central, analizar las formas y las dinámicas del tráfico ilícito de migrantes (TIM), con la complicidad de los polleros y coyotes, a la luz de los impactos de la pandemia del COVID-19. Así mismo, la pregunta pretendió identificar las repercusiones que la pandemia ha tenido en las instancias involucradas en la lucha contra el TIM en la región fronteriza de Tamaulipas.

La recolección de la información primaria fue capturada por medio de entrevistas llevadas a cabo los días 15 al 21 de octubre 2021, distribuidas en Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Monterrey y Saltillo. Posteriormente, del 7 al 9 de febrero de 2022, se trabajó en Querétaro. (Tabla 1). La observación *in situ* incluyó contactos con personas migrantes abordadas al azar en campamentos y calles cercanas a los puentes fronterizos y casas de migrantes de los puntos ubicados.

Finalmente, se llevó a cabo una revisión de la literatura reciente (10 años o menos) sobre el TIM en México, complementando con información periodística y de agencias de intervención nacional e internacional. Para dar continuidad en el desarrollo del tema, se resolvió aplicar dos etapas de la investigación; en la primera, implicó una investigación de escritorio y revisión de diversas fuentes primarias y secundarias (agosto a diciembre 2021). En la segunda etapa, se procedió a aplicar las entrevistas de campo, desarrolladas en octubre 2021 y febrero 2022, en las ciudades citadas. Entre marzo a diciembre del 2022, se realizó la captura de datos de campo, el proceso y la redacción final.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para conocer un poco más de las formas del TIM, a continuación, se presentan las cuatro rutas principales y las formas que utilizan los migrantes mexicanos y los transmigrantes en sus trayectos por el territorio mexicano. Como señaló Casillas (2010: 55) “Para llegar hasta su destino, los migrantes y sus coyotes se ven obligados a innovar continuamente rutas, medios de transporte, lugares de entrada y salida del territorio mexicano, en función de los nuevos obstáculos interpuestos por autoridades y el CO”.

Reporta Paris-Pombo (2016: 55) que a partir de 2006, por las afectaciones del Huracán Stan “Se diversificaron las rutas. En los primeros levantamientos de la EMIF Sur (2004-2005) más del 80 % de los migrantes entraban por Tecún Umán. En 2006 emergieron lugares más alejadas como El Petén, en colindancia con el estado de Tabasco”.

Los Arquitectos con la Gente (A-Gen ONG, 2022: 4), informa en su portal que la travesía migrante presenta variados peligros, el viaje puede durar desde una semana a más de 30 d. Lo realizan de distintas maneras, desde caravanas a pie, trenes de carga, camionetas o autos particulares, cajas de tráileres, con o sin la “ayuda” de coyotes o polleros. Requieren saltar los puntos de control migratorio del INAMI. En las Rutas Migrantes existen quienes trafican y se aprovechan de los migrantes, pero también están quienes se solidarizan y dan ayuda incondicional.

Por el agravamiento de sucesos de criminalización de la migración, investigaciones recientes subrayan la existencia de una creciente alianza con inminente complicidad entre el tráfico de drogas, tráfico de inmigrantes y los polleros tradicionales (Hagan, 2008; Slack y Whiteford, 2011; Spener, 2011; Menjívar y Abrego, 2012; Slack y Whiteford, 2013; Luna-Fabritius, 2015; Cardinale, 2018; Sánchez, 2018; Vogt, 2018; Inclán, 2019).

Incluso se habla, de una tácita separación del CO, ahora dividido en traficantes de drogas, personas, migrantes, órganos y trata sexual, los criminales entran a otros rubros, como el “cobro de piso”.

Esta evolución de la criminalización migrante se ve más impactada por la pandemia del COVID-19. Autores ligados a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU, abordan directamente la forma como los transmigrantes han caído en las garras del nuevo modelo de tráfico, claramente coludidos los polleros con los criminales organizados (Sánchez y Zhang, 2018; Sheldon y col., 2018; Leston y Guevara-González, 2020; Navarrete y Sánchez, 2020; Sánchez y Achilli, 2020; Yates y Leuters, 2020; Sánchez, 2021). Sin embargo, es muy corto el tiempo transcurrido desde la aparición de la pandemia, desde febrero del 2020, por lo que la literatura referente es escasa.

Trabajos periodísticos muestran que la situación se agravó, al margen que los polleros ya no pueden trabajar libremente, como se hacía en la migración tradicional. Las propias autoridades, reconocen que la migración irregular ha crecido en los últimos 3 años a tres veces la tradicional. Fuente confiable, es la Secretaría de Relaciones Exteriores. En declaraciones a Televisa (19 mayo 2022), el Secretario Marcelo Ebrard Casaubón, reconoce que “Cruzan nuestro país alrededor de 3 millones de personas al año. Se quedan en México ya cerca de 1 millón cada año, con diferentes estatus o no estatus, nosotros vamos a tener que ajustar todas las normas” (Valencia, 2022: p.3). En otra declaración dada el 22 de diciembre de 2021, el Canciller Ebrard reveló que “La red de tráfico ligada a la volcadura del tráiler donde murieron 56 migrantes opera desde distintos países de Centro-Sudamérica con ganancias de 14 000 millones de dólares al año por trasladar a familias enteras hacia EE.UU. pasando por México” (Sin Embargo, 2021: p. 2).

García (2021: p.3) de El País, publicó “Ebrard reconoció que la red de tráfico de migrantes es tan grande que ha rebasado a los propios cárteles. En algunos tramos las redes de tráfico de personas están unidas a los grupos del CO”.

Los principales resultados de la Encuesta 2012 sobre Agresión y Abuso a Migrantes (EAAM), que publica El Colegio de la Frontera Norte (COLEF, 2012 a), tiene que ver con las amenazas que suben de tono contra los migrantes, citan Canales y Rojas (2018: 78): “El 13 % de los migrantes centroamericanos que cruzaron entre 2011 y 2012, fueron objeto de algún delito o agresión”. Continúan Canales y Rojas (2018: 79), la

narrativa hablando del tipo de delitos: “Entre los delitos [...] se encuentran los robos, asaltos y las extorsiones. En el primer caso, el 7.4 % de los migrantes ha sufrido algún robo, a la vez que el 5.4 % ha sido víctima de extorsión”.

De acuerdo con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (COLEF, 2020 b), “La mitad de los migrantes centroamericanos (50.7 %) contrataron a un intermediario para llegar desde la frontera sur hasta la frontera norte de México: 64.6 % de los guatemaltecos, 29.8 % de los hondureños y 49.1 % de los salvadoreños”.

Entrevistas a transmigrantes

Las entrevistas aplicadas a 40 transmigrantes centroamericanos (Tabla 1), fue realizada principalmente en los siguientes sitios de la frontera de Tamaulipas: a) Inmediaciones del puente fronterizo Uno, cerca del centro de Matamoros; b) El campamento de la “Plaza La República”, entre el centro de Reynosa y bordo del puente internacional; c) En las cercanías del Puente Uno de Nuevo Laredo, junto al centro; d) En Monterrey, Nuevo León, entrevistas cerca del Consulado de EE.UU.; e) En Saltillo, Coahuila, en la Casa del Migrante Frontera con Justicia A.C.; f) En Querétaro, migrantes deambulando en la zona del río, vecina al centro de la ciudad.

De los 40 entrevistados, 8 migraron en forma libre e independiente, 7 lo hicieron en combinación con caravanas de migrantes, desde Tapachula, 20 por contacto de polleros, 5 apoyados por familiares y amigos. De los 40 migrantes, 18 reconocieron que fueron copados en el trayecto por sicarios identificados con alguna banda del CO. De 40 migrantes entrevistados, 15 eran mujeres y 25 varones; 9 migrantes mencionaron, que eran acompañados por su esposa y por niños, siendo aumentada la muestra, en 27 personas más que indirectamente fueron representados en las entrevistas aplicadas (población indirecta). Sobresale que algunos de los entrevistados, testimoniaron que, en su viaje, vieron trasladarse a “menores no acompañados”, sumando a 10 niños en las declaraciones conjuntas.

Entre los 40 entrevistados, 10 reconocieron que, en el arranque de su periplo, vieron caer en manos de agentes del INAMI a otros 20 compañeros.

De los 18 entrevistados, quienes lograron llegar a la frontera de Tamaulipas con EE.UU. (Reynosa, Nuevo Laredo o Matamoros), 8 confesaron que hicieron su viaje, sin correr grandes riesgos al viajar generalmente en autobuses de primera y logrando alojarse en hoteles. Todos ellos, identificando que su viaje fue apoyado desde el arranque, por facilitadores (polleros), por lo cual pagaron una suma promedio de 10 000 dólares por el viaje, cada persona. Estos 8 casos, aclararon que su travesía por el territorio mexicano duró un tiempo aproximado de una semana. De los restantes entrevistados, 18 reconocieron no haber traído dinero suficiente, por lo que, si bien pagaron “servicios a polleros”, tuvieron que viajar en autobuses de segunda clase, cajas de tráileres, y a veces, en forma complementaria, a través de pequeñas camionetas. Su periplo, duró poco más de un mes hasta llegar a la frontera o Monterrey, ya que su trayecto fue realizado parando en pequeños pueblos de Veracruz, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Matehuala, Saltillo, Monterrey y lugares cercanos a la frontera de Tamaulipas. También indicaron, que el trayecto fue alternando carreteras principales y brechas en los lugares que tenían retenes militares o del INAMI.

De 12 los entrevistados, que viajaron la mayor parte de su trayecto en cajas cerradas de tráileres, declararon que iban en grupos de 150 a 200 personas, integrados por migrantes diversos, la mayoría guatemaltecos, salvadoreños y hondureños; pero también se supo que venían de lugares más lejanos, como haitianos, cubanos, venezolanos y ecuatorianos. Dentro de los grupos, reconocieron que, por cada dos hombres, venía una mujer; el rango de edad estimado era entre 18 a 35 años para la mayoría de los adultos. Sin embargo, por cada 10 personas, al menos identificaron 2 menores no acompañados en los trayectos.

Los entrevistados, los que venían contactados a través de polleros, testimoniaron que, no obstante que venían evitando pasar por los mencionados retenes de vigilancia, durante el largo trayecto llegaron a ser interceptados por patrullas de vigilancia móviles, pero que no fueron molestados, ya que claramente presenciaron que los coyotes habían acordado previamente, pagos de cuotas, por lo que no sufrieron la molestia que los policías, militares o agentes del INAMI abrieran las cajas de los tráileres.

Los 8 que se trasladaron en forma libre (sin contacto de polleros), reconocieron que hicieron el trayecto por carecer de presupuesto y dinero; por tal circunstancia, el viaje de los mencionados literalmente fue hecho a pie durante largos tramos, en ocasiones lograron recibir aventones por medio de camionetas o camiones de carga (trayectos más cortos), algunos se apoyaron viajando a lomo del ferrocarril, siguiendo la ruta del Golfo que llega a Saltillo, Monterrey y, finalmente a Tamaulipas. El trayecto lo calcularon en un tiempo promedio de mes y medio.

Por último, los 7 migrantes que reconocieron haber iniciado el trayecto por medio de caravanas, desde Tapachula Chiapas, declararon que, en el trayecto de las caravanas, los integrantes que en un inicio sumaban más de 1 000 personas, se fueron dispersando en el periplo, dividiéndose cada vez en dos a tres grupos, motivados por la lentitud que imprimían los migrantes mayores de edad, mujeres embarazadas, niños acompañados y los no acompañados. Todos identificaron que el líder de las caravanas, se hacían acompañar de otros dos a tres ayudantes, que se comunicaban entre sí, por celulares (WhatsApp). Los líderes se mostraban conocedores de los retenes de vigilancia, y apoyados en la integración de masas y grupos, lograban negociar la continuación del itinerario. Cada tramo cercano entre 15 km a 20 km, descansaban en campamentos improvisados de tiendas de campaña y siendo auxiliados por vecinos de los pueblos con comida, agua y curaciones. Muchas veces eran apoyados por camioneros que los trasladaron en cajas de tráileres abiertas, así como camionetas y autos tipo suburbanos. El trayecto de los migrantes, por medio de caravanas, se hizo en un promedio de mes y medio, hasta 2 meses.

Para hablar del involucramiento de los polleros citados con bandas del CO, se dejó finalmente este apartado para expresar los dichos y confesiones que, de 40 entrevistados, 18 reconocieron que fueron copados en el trayecto por sicarios identificados con alguna banda del CO. Para tal efecto, se citan algunas de sus expresiones a continuación:

Los 18 migrantes entrevistados, que aceptaron haber sido afectados y violentados por intervención evidente de "sicarios" del CO, en combinación con los polleros contactados voluntariamente, afirmaron que, el incremento de la vigilancia en el trayecto y rutas seleccionadas, así como el control migratorio por parte de casetas del INAMI, implican un aumento considerable de los riesgos que ellos y sus guías toman para

llegar a su destino. Fueron testigos de extorsiones en el camino, robos y amenazas de secuestros. La mayor parte de estos acontecimientos, fueron ejecutados por sicarios del CO. Aquí 3 migrantes relataron un secuestro masivo al que fueron expuestos en una casa de seguridad, donde calculan estaban retenidos más de 180 personas. Expusieron con signos de temor que, en dicho evento, sufrieron en carne propia de tortura, exigiéndoles más dinero del que ya habían pagado, para lo que tuvieron que comunicarse con familiares en EE.UU. para negociar “transferencias”. Como parte del relato expuesto, identificaron que primero por conducto del pollero, contrataron el traslado, pero que, durante el trayecto, vieron cómo se comunicaban con elementos superiores, que por su vestimenta y actitud (armados), fue claro que eran criminales integrados a la actividad de “traficantes de migrantes”.

Corroborando estas últimas opiniones de los migrantes, Martínez (2012; 2014) publica que, desde el año 2010 al migrante se le observa más como un tipo de “mercancía”, perdiendo la noción fundamental de “seres humanos”, siendo además discriminados, al considerar a los de origen centroamericanos, por ejemplo, como una “mercancía común”, y a otros, como los cubanos y asiáticos, una “mercancía de lujo”. Además, continúa afirmando Martínez, que con las nuevas rutas del TIM se están coludiendo con las viejas rutas del narcotráfico, concluyendo que las mismas organizaciones de narcotraficantes en complicidad con los viejos “polleros”, se encargan de regular el tránsito de los migrantes centroamericanos.

Por otra parte, la reciente participación del CO en gran parte de las actividades económicas del país, acusada por las autoridades del Comando Norte de EE.UU. (VanHerck, G., 17 marzo 2021), presenta un dilema para la política de “abrazos y no balazos”.

Respecto a las expresiones de los 40 migrantes entrevistados (Tabla 1), los migrantes hablan del incremento de riesgos, ante el involucramiento de los polleros citados, con bandas del CO. De 40 (100 %) entrevistados, 18 (45 %) fueron copados por sicarios identificados con alguna banda del CO, 8 (20 %) lo hicieron en forma libre e independiente, 7 (17.5 %) lo hicieron en combinación con caravanas desde Tapachula, 20 (40 %) por contacto de polleros, 5 (12.5 %) apoyados por familiares y amigos.

CONCLUSIONES

Los acontecimientos presentados en Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2023, donde fallecieron 40 migrantes y resultaron heridas otras 25 personas, originarias de Venezuela, Guatemala, El Salvador y Honduras, dentro de las instalaciones del Centro de Detención del INAMI, muestran la complejidad que está presentando el fenómeno descrito de la migración por México, donde se reconoce que debido a la violencia y los riesgos, que en este trabajo fueron descritos, los que más sufren y padecen del tráfico ilícito son precisamente los transmigrantes que se ven forzados a transitar por las tres grandes rutas del Golfo, Centro y Pacífico. Algo poco estudiado, es el diagnóstico que se presenta en los países expulsores que, ante fallas en sus políticas públicas, siguen siendo los principales causantes indirectos de estos éxodos migratorios. Los organismos internacionales tampoco resuelven el tema. México impulsa una política migratoria basada en la detención y deportación de los migrantes centroamericanos, que transitan sin documentos. El discurso oficial dista de la realidad, la política actual migratoria es de “contención”. Por esa porosa política, los transmigrantes se ven forzados a pagar onerosos servicios a polleros y sicarios del CO; sobornos en

retenes, por corrupción de funcionarios del INAMI con la delincuencia organizada. Las autoridades, no han atinado a resolver las causas y se distraen en solo ver parte de las consecuencias de la migración. Por ello, el TIM es un delito que ha aumentado, y no se ve como lo podrán detener, creciendo la impunidad contra migrantes. Adicionalmente, han cambiado las redes de tráfico de migrantes y trata de personas, desde el sur hasta la frontera norte del país. Los polleros y coyotes se han amafiado con bandas del CO, haciendo la movilidad migratoria más compleja y peligrosa, operando nuevos eslabones de la cadena que encarece el servicio y debilita la seguridad del migrante, que no es tratado como persona, sino, como mercancía. La investigación relató por voz de las víctimas, académicos, periodistas y líderes, que los polleros son ya absorbidos por grandes empresas transnacionales (carteles) del TIM.

REFERENCIAS

- AFP, Agence France-Presse (2022). La migración de centroamericanos y otros países en tránsito por México en la frontera México-EEUU#AFP@AFPgraphics. [En línea]. Disponible en: <https://www.scoopnest.com/es/user/AFPEspanol/1156873707572228096-las-principales-rutas-migratorias-hacia-estados-unidos-localizacin-de-los-albergues-para-migrantes>.
- A-Gen ONG, Arquitectos con la Gente (2022). *Mapeo de la Ruta Migrante*. A-Gen ONG, México. [En línea]. Disponible en: <https://arquitectosconlagente.com/ruta-migrante-mapeo/>.
- Armijo, N. (2011). Migración y seguridad: nuevo desafío en México. [En línea]. Disponible en: <https://www.casede.org/PublicacionesCasede/MigracionySeguridad/pda.pdf>.
- Canales, A. y Rojas, M. L. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. CEPAL ONU. Santiago: CEPAL. Serie Población y Desarrollo. [En línea]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf.
- Cardinale, M. E. (2018). El narcotráfico en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. *Relaciones Internacionales*. (37): 95-120.
- Casillas, R. (2010). Masacre de transmigrantes. *Foreign Affairs Latinoamérica*. 10(4): 52-59.
- COLEF, El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (2020 a). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México*. México. [En línea]. Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/datasets/indicadores/Emif%20Norte%20Indicadores%20Trimestrales%20Octubre-Diciembre%202020.pdf>.
- COLEF, El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (2020 b). *Poblaciones vulnerables ante Covid-19*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. [En línea]. Disponible en: https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2020/04/Albergues_w6.pdf.
- Durand, J. (2005). “De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder”. En R. Delgado-Wise y B. Knerr (Eds.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México* [En línea]. Disponible en: http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/2005_de_traidores_a_heroes._politicas_emigratorias_en_un_context.pdf.

- Flores, L. (2022). Nueva ola de migrantes que llegará a Tamaulipas provocaría que Greg Abbott vuelva a imponer restricciones: Jorge Lera. [En línea]. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/estados/Nueva-ola-de-migrantes-que-llegara-a-Tamaulipas-provocaria-que-Greg-Abbott-vuelva-a-imponer-restricciones-Jorge-Lera-20220606-0075.html>.
- García, J. (2021). México reconoce que las redes de tráfico de personas se independizaron de los cárteles del narcotráfico, en *El País*. [En línea]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-12-23/mexico-reconoce-que-las-redes-de-trafico-de-personas-se-independizaron-de-los-carteles-del-narcotrafico.html>.
- Hagan, J. M. (2008). *Migration miracle. Faith, Hope, and Meaning on the Undocumented Journey*. Boston, USA: Harvard University Press. 238 Pp.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a ed.). México: Mc Graw Gill. [En línea]. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Herrera, F. (2008). *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican diversos Artículos de la Ley General de Población en materia de Transmigrantes*. Senado de la República, Grupo Parlamentario del PRI. México: Cámara de Senadores. [En línea]. Disponible en: https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/16914.
- Inclán, D. (2019). La lógica de la violencia y la cultura de la crueldad. Las mutaciones sociales en tiempos de crisis civilizatoria. *Revista De Teoría Crítica*. 10: 179-197.
- Lambertucci, C. (2022). El número de solicitantes de refugio en México crece un 32% en el primer trimestre de 2022. [En línea]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2022-04-01/el-numero-de-solicitantes-de-refugio-en-mexico-crece-un-32-en-el-primer-trimestre.html>.
- Lera-Mejía, J. (2018). *Éxodo de Transmigrantes centroamericanos y Tráfico de personas: relatos de una cruda realidad. Casos de familias enteras a través de México y Tamaulipas*. Bloomington, IN: Palibrio. [En línea]. Disponible en: https://www.todostuslibros.com/libros/exodo-de-transmigrantes-centroamericanos-y-trafico-de-personas_978-1-5065-2746-8.
- Lera, J., Ochoa, R. y Cantú, D. (2018). Diáspora de Tamaulipas, México, Transmigrantes, deportaciones y desarrollo, en *Revista Internacional de Ciencias y Humanidades*. [En línea]. Disponible en: <https://sociotam.uat.edu.mx/index.php/SOCIOTAM/article/view/84/63>.
- Leston, A. y Guevara-Gonzalez, Y. (2020). “Nada más queda esperar a que pase todo esto”: Corona virus y personas refugiadas Centroamericanas en México. [En línea]. Disponible en: <https://blog.fluchtforschung>.
- Luna-Fabritus (2015). Modernidad y drogas desde una perspectiva histórica. (UNAM, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, en UNAM. [En línea]. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/51787/46941>.
- Martínez, O. (2012). *Los migrantes que no importan*. México: Ediciones Faro Sur. 290 Pp.

- Martínez, O. (2014). Los coyotes domados. *El Faro, Sala Negra*. [En línea]. Disponible en: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201403/cronicas/15101/>.
- Masferrer, C. (2020). Migración y desigualdades ante Covid-19: poblaciones vulnerables y redes de apoyo en México y Estados Unidos. (Colmex, Ed.) *El Colegio de México*, en *Red de Estudios sobre las Desigualdades*. [En línea]. Disponible en: https://migdep.colmex.mx/publicaciones/COVID-19_Poblaciones-Vulnerables-Redes-Apoyo.pdf.
- Menjívar, C. and Abrego, L. J. (2012). Legal violence: Immigration law and the lives of Central American immigrants. *American Journal of Sociology*. 117(5): 1380-1421.
- Navarrete, B. and Sanchez, G. (2020). Risk and challenges to migrants, asylum seekers and refugees living under COVID-19 in Ciudad Juárez, México, en *Migration Policy Practice*. [En línea]. Disponible en: www.publications.iom.int/system/files/pdf/mpp-41.pdf.
- Paris-Pombo, M. (2016). Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. *Papeles de la Población*. 22(90): 145-172.
- Sanchez, G. (2018). This Time I Am Going to Cross!: Fighting Entrapment Processes Through the Provision of Human Smuggling Services on the US–Mexico Border. En F. G. Vecchio (Ed.), *Entrapping Asylum Seekers: Social, Legal and Economic Precariousness (Transnational Crime, Crime Control and Security)* (pp. 135-155). London: Palgrave Macmillan.
- Sanchez, G. and Zhang, S. (2018). Rumors, encounters, collaborations, and survival: The migrant smuggling–drug trafficking nexus in the US Southwest . *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*. 676(1): 135-151.
- Sanchez, G. and Achilli, L. (2020). Stranded: The Impacts of COVID-19 on irregular migration and migrant smuggling. En F. E. Institute (Ed.), *Policy Brief 20. Migration Policy Centre*. [En línea]. Disponible en: <https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/>.
- Sanchez, G. (2021). El tráfico ilícito de migrantes en América Central y México en el contexto de COVID-19, en *Programa Regional sobre Migración*. [En línea]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/349413066_El_trafico_ilicito_de_migrantes_en_America_Central_y_Mexico_en_el_contexto_de_COVID-19.
- Sheldon, S., Sanchez, G. S., and Achilli, L. (2018). Crimes of Solidarity in Mobility: Alternative Views on Migrant Smuggling. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. 676(1): 6-15.
- Shoichet, C. E. (2022). ¿Qué es Título 42? Una política fronteriza que permite la deportación rápida y que genera debate. Obtenido de <https://cnnspanol.cnn.com/2022/12/27/que-es-titulo-42-politica-fronteriza-permite-deportacion-rapida-orix/>.
- Sin Embargo (2021). Ebrard revela red internacional de tráfico de migrantes que genera 14 000 mdd al año. *Sin Embargo*. [En línea]. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/22-12-2021/4089317>.
- Sin Fronteras (2012). *Discriminación hacia la población migrante*. México: Sin Fronteras IAP. [En línea]. Disponible en: <https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/informe-institucional-2012.pdf>.

- Slack, J. and Whiterford, S. (2011). Violence and Migration on the Arizona-Sonora Border. *Human Organization*. 70(1): 11-21.
- Slack, J. and Whiteford, S. (2013). Caught in the Middle. Undocumented Migrants' Experiences with Drug Violence. En T. Payan, K. Staudt, and Z. A. Kruzewski (Eds.), *A War That Can't Be Won. Binational A War That Can't Be Won. Binational. Perspectives on the War on Drugs* (pp. 193-213). Phoenix: The University of Arizona Press.
- Spener, D. (2011). *Clandestine crossings: Migrants and coyotes on the Texas - Mexico border*. New York: Cornell University Press. 320 Pp.
- Urbano, J. (2021). Movilidad migratoria y tráfico de drogas. Exclusión y pobreza como espacios de convergencia [1]. *Política, Globalidad y Ciudadanía; Universidad Autónoma de Nuevo León, México*. 7(13): 25.
- Valencia, H. (2022). Uno de cada tres migrantes que busca llegar a EEUU se queda en México: Marcelo Ebrard, en *Televisa*. [En línea]. Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/uno-de-cada-tres-migrantes-que-busca-llegar-a-eeuu-se-queda/> .
- Vogt, W. A. (2018). *Lives in Transit: Violence and Intimacy on the Migrant Journey*. Berkeley: University of California Press. 272 Pp.
- Yates, C. and Leuters, S. (2020). A gender perspective of migrant kidnapping in Mexico. *Victims & Offenders*. 15(3): 295-312.

ANEXOS

Tabla 1. Datos de los 40 transmigrantes entrevistados (Subtotal: 25 hombres y 15 mujeres).

Table 1. Data of the 40 transmigrants interviewed (Subtotal: 25 men and 15 women).

No.	Nombre del entrevistado	Edad	País de origen	Localidad de entrevista	Fecha de entrevista
1	Julián	28	Cuba	Matamoros	15 octubre 2021
2	Lupita	23	Haitiana		
3	Venancio	30	Hondureño		
4	Graciela	22	Guatemalteca		
5	Arturo	27	Salvadoreño		
6	Guillermo	48	Guatemalteco		
7	Oswaldo	33	salvadoreño	Reynosa	16 octubre 2021
8	Pedro	19	hondureño		
9	Rodolfo	25	guatemalteco		
10	Nancy	24	haitiana		
11	Cinthia	26	cubana		
12	Billy	28	venezolano		
13	Román	52	guatemalteco	Nuevo Laredo	17 octubre 2021
14	Ezequiel	33	cubano		
15	Lesbia	22	hondureña		
16	Javier	26	salvadoreño		
17	Linda	34	haitiana		
18	Sergio	29	venezolano		
19	Gerardo	29	venezolano	Monterrey	19 octubre 2021
20	Gabriela	24	ecuatoriana		
21	Gamaliel	27	venezolano		
22	Carlos	22	hondureño		
23	Gina	31	guatemalteca		
24	Chamín	29	cubano		
25	Uriel	28	guatemalteco	Saltillo	20 octubre 2021
26	Jorge	29	haitiano		
27	Valeria	31	haitiana		
28	Lilia	35	venezolana		
29	Raúl	45	guatemalteco		
30	Fabio	41	venezolano		
31	Luis	28	hondureño	Querétaro	

32	Juan	19	salvadoreño		7 al 9 febrero 2022
33	Armando	35	guatemalteco		
34	Jesús	31	hondureño		
35	Osvaldo	33	salvadoreño		
36	Rosario	29	venezolana		
37	Cristina	27	ecuatoriana		
38	Patricia	19	venezolana		
39	Lidia	26	haitiana		
40	Angélica	29	cubana		

Fuente: Elaboración propia en base a las 40 entrevistas aplicadas.